

Instituto Electoral del Estado

**Acta de Sesión Ordinaria de la
Comisión Permanente de Capacitación
Electoral y Educación Cívica
de fecha 23 de febrero del año 2015**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las doce horas con seis minutos del día lunes veintitrés de febrero del año dos mil quince, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el número dos mil trescientos uno del Boulevard Atlixco en la colonia Belisario Domínguez de esta Ciudad, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

Consejera Electoral

Dra. Alicia Olga Lazcano Ponce

Presidenta de la Comisión

Consejera Electoral

Lic. Dalhel Lara Gómez

Secretaria de la Comisión

Consejero Electoral

Mtro. José Luis Martínez López

Miembro de la Comisión

De igual forma, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de la Consejera Presidenta de esta Comisión se presentaron las siguientes personas: -----

Mtra. Martha Patricia Velázquez Aguilar

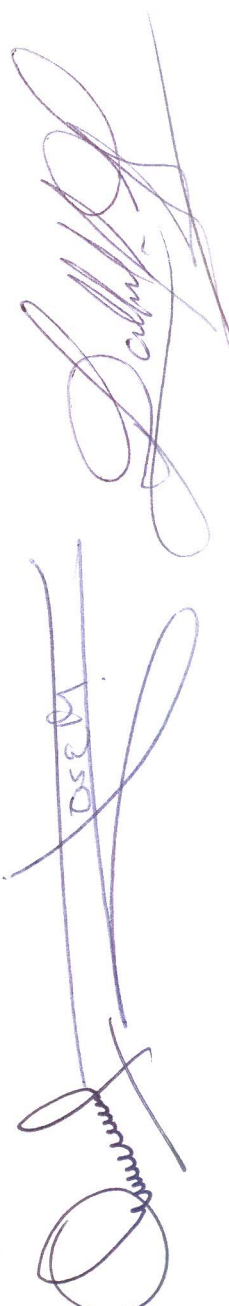
Titular de la Dirección
de Capacitación Electoral
y Educación Cívica

Lic. Domitila Ávila López

Jefa de Departamento
de Material Didáctico
e Instructivos Electorales

Lic. Juan Carlos Saldivar Reinoso

Jefe de Departamento
Operativo Regional



Lo anterior con la finalidad de desahogar, en los términos propuestos, la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica convocada para esta fecha.-----

Certificada la existencia de *Quórum* legal para sesionar válida y legalmente, la Presidenta pone a consideración de los integrantes de la Comisión el Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad de votos.-----

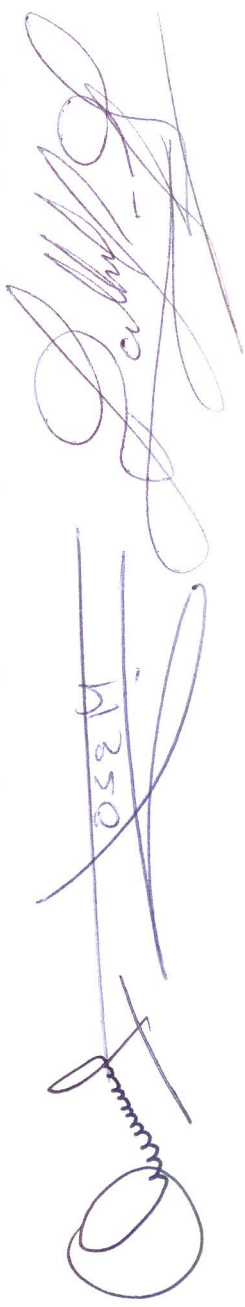
Siendo las doce horas con trece minutos del día veintitrés de febrero del año dos mil quince, se declara un **RECESO**, por lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.--

Siendo las doce horas con veintidós minutos del día dos de marzo del año dos mil quince, **SE REANUDA** la sesión ordinaria del día veintitrés de febrero del año en curso. -----

Certificada la existencia de *Quórum* legal para sesionar válida y legalmente, la Presidenta pone a consideración de los integrantes de la Comisión el Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad de votos, procediéndose a su desahogo, llegando así a los acuerdos siguientes: -----

Acuerdo-01/CPCEEC/23-02-15 -----

Los miembros de esta Comisión aprueban por unanimidad de votos, solicitar a la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica, que en seguimiento al **Acuerdo-04/CPCEEC/11-12-14** y al **Acuerdo-02/CPCEEC/28-01-15**; en atención a la memoranda **No. IEE/DCEEC-11/15** y **No. IEE/DCEEC-029/15**, remita un alcance que contenga el cambio de argumento por el cual se canceló la actividad 3.2.2 de la Bitácora de Seguimiento 2014 de la unidad Administrativa a su cargo. Mismo que se deberá entregar el día viernes 06 de marzo del año 2015.-----



Acuerdo-02/CPCEEC/23-02-15 -----

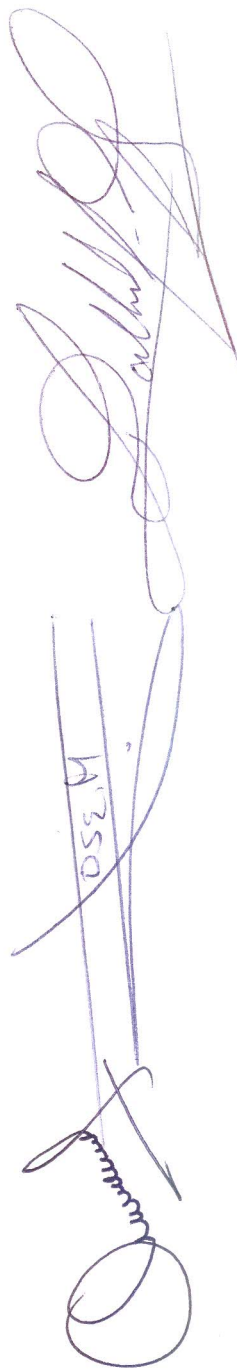
Este cuerpo colegiado aprueba por unanimidad de votos, solicitar a la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica, que en seguimiento al **Acuerdo-04/CPCEEC/11-12-14** y al **Acuerdo-03/CPCEEC/28-01-15**, en relación a la memoranda No. IEE/DCEEC-11/15 y No. IEE/DCEEC-036/15, remita un alcance que contenga las problemáticas y soluciones que se presentaron en las Elecciones Escolares 2014 para el mejoramiento de dicha actividad. Mismo que se deberá entregar el día viernes 06 de marzo de 2015.-----

Acuerdo-03/CPCEEC/23-02-15-----

Los miembros de esta Comisión aprueban por unanimidad de votos, solicitar a la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica, que en seguimiento a los Acuerdos **04/CPCEEC/11-12-14** y **04/CPCEEC/28-01-15** y a la memoranda **No. IEE/DCEEC-11/15** y **No. IEE/DCEEC-037/15**, remita un alcance que contenga los problemas que se presentaron y las soluciones que se dieron para cumplir con las actividades ordinarias de la Unidad Administrativa a su cargo durante el año dos mil catorce, incluyendo los trabajos de capacitación del Proceso Electoral Estatal Extraordinario 2014. Mismo que deberá entregarse el día 13 de marzo del año 2015.----

Acuerdo-04/CPCEEC/23-02-15 -----

Este cuerpo colegiado aprueba por unanimidad de votos, solicitar a la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica, que en seguimiento a la actividad 1.2.10 de la Bitácora de Seguimiento 2014 de la Unidad Administrativa a su cargo, realice los trámites correspondientes para agilizar la distribución de ejemplares del Calendario de Efemérides Cívicas Poblanas 2015, a entregarse a diversas Instituciones del Estado de Puebla, y de igual manera que informe, a los integrantes de esta Comisión, el curso de la misma.-----



Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin. The notes include the date 'MARZO' written vertically.

Siguiendo con el desarrollo de la presente Sesión, en el punto del Orden del Día referente a Asuntos Generales, se tomaron los siguientes acuerdos: -----

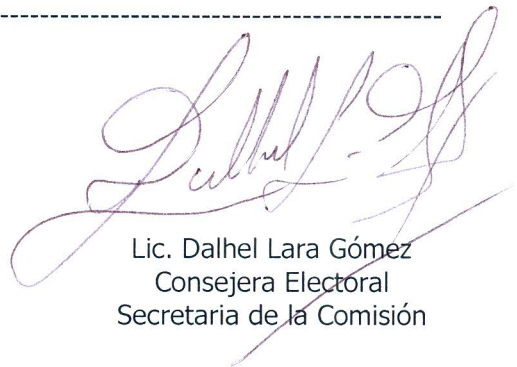
Acuerdo-05/CPCEEC/23-02-15 -----

Los miembros de esta Comisión aprueban por unanimidad de votos, solicitar a la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica, que con base en las necesidades de formación y preparación del personal adscrito a esta Dirección, informe sobre los requerimientos de capacitación e instrucción para el desarrollo y desempeño de las actividades de la Unidad Administrativa a su cargo. Mismo que deberá entregarse a más tardar el día viernes 13 de marzo del año 2015.-----

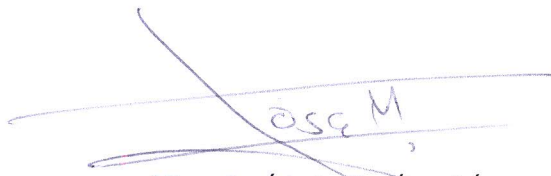
Agotado el objeto de esta reunión, siendo las trece horas del día lunes dos de marzo del año dos mil quince, la Consejera Presidenta de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica agradece su presencia a los asistentes, dando por terminada esta sesión, certificando la Consejera Secretaria la conclusión de la misma. -----



Dra. Alicia Olga Lazeano Ponce
Consejero Electoral
Presidenta de la Comisión



Lic. Dalhel Lara Gómez
Consejera Electoral
Secretaria de la Comisión



Mtro. José Luis Martínez López
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión